



La fuerza que transforma Bolivia

## ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y LIVIANOS DE LA GPE - GESTIÓN 2017**  
**CÓDIGO N°: DRCO-EPNE-GPE-118-17**

En la ciudad de Santa Cruz, a horas **15:00** del día 22 de agosto de 2017, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Edificio de la Vicepresidencia Nacional de Operaciones – YPFB (nuevo), Oficinas de la Dirección Regional de Contrataciones, ubicadas en la Av. Grigotá (Doble vía la Guardia), s/n entre el Tercer Anillo Externo (Av. Mario R. Gutiérrez) y calle las Palmas, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación “**SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y LIVIANOS DE LA GPE - GESTIÓN 2017**”, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

### CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas **18:30** del día 18 de agosto de 2017 debiendo ser remitidas a Edificio de la Vicepresidencia Nacional de Operaciones – YPFB (nuevo), Oficinas de la Dirección Regional de Contrataciones, ubicadas en la Av. Grigotá (Doble vía la Guardia), s/n entre el Tercer Anillo Externo (Av. Mario R. Gutiérrez) y calle las Palmas, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia o al correo [evillca@ypfb.gob.bo](mailto:evillca@ypfb.gob.bo).

Se recibieron las siguientes consultas:

**NO SE RECIBIERON CONSULTAS ESCRITAS HASTA QUE SE REALIZO LA REUNION DE ACLARACION**

### CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

PREGUNTA N° 1:	En la lista de precios afecta o no colocar los subtotales de cada tipo de servicio de mantenimiento del cuadro de propuesta económica.
EMPRESA: AUTO	
CENTRO YACARE PAGUA	
RESPUESTA N° 1:	Se aclara que la adjudicación se realizara al precio unitario de cada ítem, por lo que no afecta realizar y anotar la sumatoria de subtotales por tipo de servicio de mantenimiento o total general en el formulario B1 - Propuesta Económica.





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 2: Para la formalización de la contratación se solicitará documentos originales para corroborar las fotocopias presentadas

EMPRESA: AUTO  
CENTRO YACARE PAGUA

RESPUESTA N° 2: Al respecto como indica en el DCD en el **Formulario A-1 Presentación de la Oferta**, en la parte **Presentación de Documentos**, en caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato, se presentará documentación, en el caso de la experiencia el inciso f) dice: "Original o Fotocopia legalizada de los respaldos de los documentos declarados en los Formularios A-2, los mismos que serán devueltos una vez efectuada la verificación con la documentación declarada"

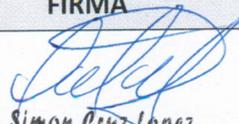
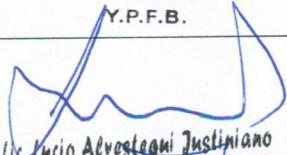
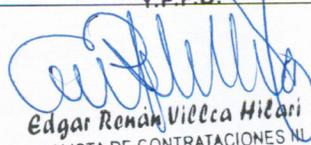
PREGUNTA N° 3: Para presentar documentos de la experiencia se puede presentar ¿solo de empresas públicas?, ¿o solo de empresas privadas?, ¿o ambas?

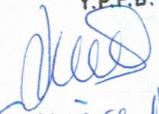
EMPRESA: AUTO  
CENTRO YACARE PAGUA

RESPUESTA N° 3: Como indica las especificaciones técnicas en la parte de experiencia del proveedor del servicio, puede presentar experiencia de empresas públicas o privadas o de ambas.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 16:30 del día 22 de agosto de 2017.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
SIMON CRUZ LOPEZ	COORDINADOR DE TRASPORTE	 Lic. Simon Cruz Lopez COORDINADOR DE TRASPORTE VPACF-GPE Y.P.F.B.
LUCIO ALVESTEGUI JUSTINIANO	ENCARGADO DE LOGISTICA	 Lic. Lucio Alvestegui Justiniano ENCARGADO DE LOGISTICA GPE-DOP-USP Y.P.F.B.
EDGAR RENAN VILLCA HILARI	ANALISTA DE CONTRATACIONES III	 Edgar Renan Villca Hilari ANALISTA DE CONTRATACIONES III UCEE-DRCO-GCC Y.P.F.B.

  
Eusebio Meoian  
Yo ceso por fuerza  
de la ley

# FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA  
REUNION DE ACLARACIÓN  
REALIZADA EL 22/08/2017

CÓDIGO DE PROCESO: DRCO-EPNE-GPE-118-17

OBJETO: "SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y LIVIANOS DE LA GPE - GESTIÓN 2017"

Consulta N° 1.- Consulta sobre la lista de precios si afecta o no los subtotales de cada Servicio de Mantenimiento del cuadro de la propuesta económica

Consulta N° 2. Para la formalización de la contratación se solicitan documentos originales para corroborar los fotocopias presentados de la experiencia

Consulta N° 3. Para presentar documentación de la experiencia se puede presentar solo de empresas públicas o privadas o ambas

Consulta N° 4.

Empresa: Auto Contru S.p.A Nombre del Representante: Sr. Jesus Carlos Alarín R.

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 3932489 SC

Firma del Representante de la Empresa: [Firma]



La fuerza que transforma Bolivia

# LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DEL PROCESO: N° DRCO-EPNE-GPE-118-17

OBJETO: SERVICIO RECURRENTE DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS Y LIVIANOS DE LA GPE - GESTIÓN 2017

auto Centro Sacoaf Pegasus Empresa	Juan Carlos Carlos P. Nombre Rep. Legal	yacobi.pogua@ hotmail.com Correo electrónico	3597946 Teléfono	 Firma
<hr/>				
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma